DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.636

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. { Por un mes... 2 Ptas. / Por trimestre. 5'50 »

FUERA DE CÓRDOBA. { Por un mes... 2'50 » / Por trimestre. 7 »

MARTES 7 DE OCTUBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, qúe no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO LIII

EN EL MES DEL ROSARIO

Viva María,
Viva el Rosario,
. . . . . .
. . . . . .
(Canción popular.)

I

Encendióse la tea de la discordia, y sus negruzcas llamaradas hicieron desaparecer la paz santa y dulce que reinaba en aquella hermosa región; sentó allí sus reales la execrable anarquía y, á la encarnizada lucha entre la verdad y el error, sostenida con acritud en el terreno de las ideas, sucedió la lucha fratricida por la fuerza bruta que hizo correr la sangre en abundancia. ¡Como si el espíritu pudiera ser avasallado ó influido por el hierro ni por el acero! ¡Artimaña del espíritu del mal en todo tiempo!

Esto era Tolosa de Francia en los albores del siglo XIII; siglo fecundo en desdichas grandes; siglo abundante en grandes consuelos: siempre el mal encuentra el dique del bien, como encuentra dique el torrente que se desborda, como encuentra freno todo cuanto sale de su esfera de acción. Y es que este mundo, en todos sus órdenes, es una mezcla de bueno y de malo, como la vida del hombre es una armonía de gozos y pesares.

Los albigenses, queriendo introducir sus erróneas y corruptoras doctrinas, disolventes de toda sociedad, como disolvente es todo lo que no lleva en sí el sello y la marca del orden que no se encuentra sino en la verdad, tenían aterrada aquella parte de Francia y amenazaban extender el *caos* de su funesto imperio por toda la Europa, porque el mal cunde siempre veloz si no se destruye la semilla productora en su germinación.

Ni la persuasión de la buena doctrina llegaba al alma de aquellas gentes, ni el imperio de las armas daba de sí otra cosa que ahondar disensiones, encender más los ánimos, dar doble impulso á la lucha entablada: era que se pretendía secar el árbol del mal, allí arraigado, cortando ramas, y sucedía, como es natural, lo contrario; porque mientras más y mejor se poda, la raiz toma más fuerza y comunica más lozanía á la planta toda. Hacía falta socavar la tierra, arrancar de cuajo las raices: sólo así podía desaparecer la sombra del mal.

¿No es este un retrato, cambiando los colores, de nuestra situación presente?

II

España, santificada por la planta virgínea de la Madre de Dios; España, patrimonio de la simpar Doncella de Nazareht; España, amante siempre de la Virgen Inmaculada; España, mariana en todo tiempo, desde la célica visita en las orillas del caudaloso Ebro hasta nuestros días, dió, por providencia especial de Dios, varones ilustres que combatieron sin descanso al error, doquiera se levantara, y llevaron, con la verdad á la inteligencia, la alegría al corazón, la paz al alma, el consuelo á las conciencias, la tranquilidad á las familias, el sosiego á los pueblos y el orden á la sociedad.

Verdad es esta que sólo los que no hayan saludado la historia pátria pueden poner en tela de juicio; verdad, decimos, que, al considerarla y contemplar el estado actual de nuestra España, nos hace preguntarnos á nosotros mismos: ¿dónde estará el *hombre* que haya de traer á nosotros la paz, la quietud y el sosiego? ¿Lo habrá ahora como lo hubo en otros tiempos? ¿Serán tan grandes las iniquidades nuestras que nos priven del auxilio celeste? Juzgamos que no valen, para darnos la unión y paz que ansían todos, los ejércitos más potentes: nos aniquilarían acaso; pero no llegarían á conseguirnos lo que con tanta ansia buscamos y no somos capaces de hallar. ¿Es posible que hayan nacido en España tantos bienhechores de la humanidad y no haya ahora uno para ella?

III

De la noble familia de los Guzmanes era el esclarecido Domingo que vió la luz primera en la ciudad de Calahorra. Ya, antes de su nacimiento, dió señas el cielo de la altísima misión á que era destinado: luz, para disipar las tinieblas del error; fuego, para encender el amor y, con el amor, establecer la paz, y con la paz fomentar la unión y la tranquilidad, el orden en las familias y en los pueblos.

Su inclinación le llevó al estado clerical; su ciencia y sus virtudes le hicieron canónigo regular de la Catedral de Osuna; su amor heróico á Dios y á sus prógimos lo llevó á la renuncia de todo lo terreno, para fundar la Orden eximia de Predicadores.

A este varón eminente confía el cielo la obra de reducir y convertir á los perturbadores albigenses de Tolosa que nadie puede reducir ni convertir. Las armas para el combate son singulares, y quizá en aquel entonces muchos descreidos y muchos falsos creyentes se mofarían y burlarían de ver á Domingo de Guzmán, con el rosario en la mano, intentar lo que, con abundancia de medios, al parecer adecuados, no pudieran lograr preclaros ingénios. Pero el fundador de los Padres Predicadores no vacila ni zozobra un instante; llega á Tolosa, predica el Rosario, hace meditar y rezar esta devoción, nueva en la forma y ¡oh prodigio! los hereges se convierten, terminan las luchas y de la región tolosana huye la anarquía para aposentarse en ella la paz y el sosiego público. Y las gentes, en vez del grito de guerra, entonan alabanzas á María y al Santísimo Rosario.

IV

Acaso en nuestros tristes y calamitosos dias haya muchos que se rían al oir esta historia; mas esta es nuestra esperanza. Entre cada cual dentro de sí y piense en lo que escrito queda y se convencerá, dejando prejuicios á un lado; si la historia no basta, si la fe no le alienta, no se desdeñe de escuchar la voz de un sábio eminente, siquiera sea el Vicario de Cristo en la tierra, para nosotros oráculo santo, y en los asuntos de fe y costumbres guia infalible, y lea los pensamientos profundos que encierran sus inspirados escritos sobre el Rosario.

No nos importa el desdén de los que no crean: el Rosario será el que despeje las tinieblas del error que siembran la discordia en nuestra España; discordia que nos acarreó y acarrea tantas desdichas.

Cuando del pecho de todos salga la bendita plegaria, saturada de santa meditación, vendrá la paz, la unión, el orden y la prosperidad. Y entónces todo el pueblo español cantará á una voz:

Viva María,
Viva el Rosario.

JUVENCIO X.

Primer Domingo de Octubre.

CRÓNICA

FIN DEL VERANEO

Al comenzar el mes de Octubre, epílogo del verano, reaparece en Madrid la agitación de la vida: los veraneantes que durante dos ó tres meses han visitado las playas de moda vuelven al hogar; los que para darse tono emigraron á Villabrutanda, Camuesera y otros lugares que no figuran en las cartas geográficas, despidiéndose de sus conocimientos para Frenville, San Sebastián y Ostende, tornan con la color morena, gracias al sol y al aire libre, los bolsillos ligeros, muy ligeros y un pasivo pesado, muy pesado. Como que las mil pesetas que ha costado la *seasan* las facilitó don Hermógenes el prestamista, al módico interés de diez por ciento mensual, cobrando anticipado los gastos de juicio.

Pero eso sí, doña Avelina y sus dos pimpollos Eufrasita y Teodolinda devorarán con íntima satisfacción el rico tubérculo á que debe su fama Parmentier, la blanca judía y la morena lenteja, régimen alimenticio á que las condenan «las mil del ala;» porque en compensación de tanta fécula, las de Molinillo, las de Balenque y las de Montecasa, que no han podido marcharse de Madrid, sentirían en las entrañas el torcedor de la envidia cuando vieron á doña Avelina, á su esposo y á las niñas descender con aire triunfal de un coche de primera en la estación del Norte.

El matrimonio é hijas adyacentes hicieron el viaje hasta Pozuelo de Alarcón en prosáico coche de tercera, soportando heróicamente las palabras gruesas, las bromas de escalera abajo y ciertos olores que constituyen el ambiente familiar, igualmente, de gran confianza, digámoslo así, de tal clase de coches.

Doña Avelina no se atrevió á hablar en todo el trayecto, aunque ardía en vivos deseos de explicar á *aquella gente* que si viajaba en semejantes condiciones ella, dama de tantas campanillas, era por... por...

Precisamente en ese *por* empezaba la dificultad que reducía al silencio á doña Avelina; porque ésta no atinaba con una explicación que justificara á los ojos de sus compañeros de viaje el extraño capricho de no ir en el *sleeping* como podría hacerlo si quisiera.

En la estación de las Varas penetró en el coche un hombre gordo, de rostro apoplético y brillantes ojuelos. Saludó cortesmente á la *compañía*, dejó caer encima del sombrero de Teodolinda unas enormes alforjas de que iba provisto, le pisó una patita á Selim, el faldero de doña Avelina que, dando alaridos, fué á refugiarse debajo de su ama, y abandonándose, como encina que se desploma, sentóse al lado de Eufrasita, que huyó temerosa de morir aplastada por aquella mole viviente.

Teodolinda, al ver su sombrero convertido en higo de Smirna, no osó protestar; pero la aflicción se pintó en su rostro.

Antes de llegar á Pozuelo, peináronse la mamá y las niñas, cuyas cabezas parecían las de tres perras ratoneras; llenaron de agua un vasito de hoja de lata y, mojando en él los pañuelos, aseáronse la cara como los mininos cuando anuncian visita.

Pocos minutos después, ajados los vestidos, mústias y molidas del largo y molesto viaje, pero radiantes de júbilo porque se acercaba el instante de la triunfal exhibición ante las amigas, montaron en un coche de primera para entrar en Madrid con todos los honores.

Así, poco á poco, va volviendo á Madrid la gente que se alejó durante los meses de estío, y la vida comienza á renacer, sobre todo, la vida política.

Dícese que desde este punto de vista el mes que empieza promete ser interesante.

La Córte regresará muy pronto, y antes del 15 estarán ya en Madrid los grandes primates de la embrollada política que padecemos.

Las Córtes se abrirán el día 20, y en los momentos actuales se habla de conferencias misteriosas celebradas en Septiembre, entre influyentes personajes, de posibles orientaciones para un porvenir cercano y de muchísimas cosas más; hay anuncios, cabildeos, expectación... en suma: lo mismo que todos los años, con ligeras variantes debidas á las circunstancias....

Hoy como ayer, mañana como hoy
y siempre igual...

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

DESDE PARIS

Exploración de los mares de Europa

Las reuniones internacionales de Estockolmo y de Cristianía habían decidido hace tiempo que se organizara una cooperación de los diversos paises de Europa con objeto de estudiar las condiciones físicas y biológicas de los mares que á cada uno de ellos tocan.

Así quedó resuelto que se comenzaran las investigaciones lo más pronto posible: solamente que, como suele suceder en muchos casos de acuerdos de esta índole, los fondos necesarios para ello los aporta proporcionalmente cada Estado.

Por fin se ha comenzado á estudiar algo de lo convenido en Alemania, Dinamarca, Holanda, Noruega, Suecia, Filandia, Rusia y la Gran Bretaña.

Los puntos cuyo estudio comienza se refieren exclusivamente á la pesca y tienen por objeto averiguar las condiciones en que se verifica la emigración de los pescados comestibles, especialmente la sardina y el bacalao, y averiguar también hasta qué punto es perjudicial el empleo de ciertos artificios de pesca que al parecer llevan la despoblación á algunos mares.

Cada problema será objeto de observaciones internacionales dirigidas por un comité internacional bajo la dirección de un presidente designado por la comisión.

El comité para el estudio de la emigración de los peces comprende un representante de cada uno de los paises siguientes: Alemania, Dinamarca, Noruega, Suecia, Filandia y Rusia, y dos representantes de la Gran Bretaña (Inglaterra y Escocia); es el presidente M. Johan Hiort, del departamento de pesquerías en Noruega.

El comité para la pesca intensiva comprende un representante de Aelmania, Dinamarca, Suecia y Holanda, y dos de la Gran Bretaña, el presidente es M. Garsten, de la Marine biological Associatión.

Los trabajos oceano-gráficos se llevarán á cabo por los vapores prestados por los Estados partícipes, según se ha previsto en el programa de Cristianía.

El programa de los ingleses comprende dos regiones de exploración: la Mancha al oeste de la isla de Wigh y el canal de las islas Shetland; la región reservada á los holandeses es el sur del mar del Norte, en tanto que los alemanes explorarán el norte del mismo mar; los dinamarqueses la región entre las islas Feroe y la Islandia; los noruegos la parte Oeste del Atlántico á lo largo de las costas de Noruega y los rusos el mar Artico.

Espérase que los belgas podrán emprender la exploración de la parte Este de la Mancha.

En fin, los paises que baña el mar Báltico se repartirán el estudio del mencionado mar.

El punto esencial en los trabajos físicos consiste en la navegación simultánea de todos los buques, que emplearán instrumentos y métodos de gran precisión para determinar la distribución vertical y horizontal de la temperatura, la salubridad, los gases en disolución y el estudio del fondo.

El programa comprende además una extensa série de observaciones de las aguas de la superficie y la utilización de los vapores trasatlánticos y de las estaciones de las costas para observaciones regulares á cortos intérvalos, con objeto de unir entre sí los datos de los viajes periódicos y permitir así registrar de un modo contínuo su marcha y sus variaciones.

La comisión internacional proseguirá sus trabajos por medio de una oficina central, establecida en Copenhague, y de un laboratorio internacional instalado en Cristianía.

El comité directivo comprende el presidente, el vicepresidente y el secretario general de la comisión, á los que se une como miembro honorario mister Drechsel, uno de los delegados de Dinamarca. Este comité ejercerá la autoridad ejecutiva de la comisión, convocará las reuniones generales ó extraordinarias, cuando fuere conveniente, y estará en comunicación con los diversos organismos nacionales por medio de su secretario M. Hock.

El laboratorio internacional de Cristianía probablemente se inaugurará el próximo Octubre bajo la dirección honoraria de M. Nansen, y como primer ayudante M. Falfrid Ekman de Stockholn, especialmente encargado de los trrbajos puramente físicos, y ulteriormente se elegirá un segundo ayudante para los trabajos químicos.

El trabajo del laboratorio, tal como lo define el programa de Cristianía, comprende las instrucciones á los observadores, la comprobación y verificación de los instrumentos, la preparación y distribución del agua de mar tipo para los análisis de comprobación y los experimentos con los nuevos aparatos.

PARIS-NOUVELLES.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Dos Torres

Defunción.—Natalicio.—Visita pastoral.—Mercado.

En los últimos días del mes pasado falleció en esta población, después de penosa y prolongada enfermedad, nuestro respetable amigo don Manuel Cortés y Velarde, Alcalde que ha sido de esta villa en diferentes épocas, persona de caritativos sentimientos con los desvalidos, que siempre encontraron en él alivio y socorro en sus necesidades. Numeroso séquito de deudos y amigos de este pueblo y los limítrofes acudió á los solemnes funerales y á acompañar los restos del finado á la última morada.

Descanse en paz el alma de dicho señor, y reciban el pésame más sentido sus hermanos y sobrinos.

También en dichos días dió á luz un hermoso niño la simpática señora doña Catalina Cañuelo Blanco, esposa del joven abogado don Manuel Velarde Ramírez.

Damos la enhorabuena más sincera á dichos señores y á sus distinguidas familias.

El 23 de Septiembre último efectuó su entrada en esta villa nuestro dignísimo Prelado, en unión de sus familiares don Antonio Sánchez Herrero y don Miguel Blanco y Paje. Las autoridades, el clero y banda municipal salieron á recibirlo á las afueras de la población, en el camino de Villaralto, de donde venía, acompañado también de las autoridades de dicho pueblo. Se dirijió en carruaje hasta la iglesia parroquial, y después á las casas de sus primas, doña Faustina y doña Catalina Fernández Pozuelo, que habitan en esta, donde tenía preparado lujoso hospedaje. Después de breve descanso, volvió á la referida iglesia parroquial, haciendo su entrada oficial bajo palio y con asistencia de las asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús, Hijas de María Inmaculada y San José, precedidas de sus estandartes.

Acto seguido se empezaron las rúbricas de la visita, y á continuación las Confirmaciones, que duraron hasta después de la una, siendo padrinos, por la mañana, el primer teniente de alcalde don Antonio Blanco Murillo y su señora doña Nemesia Blanco Rico, y por la tarde, don Juan Cañuelo Blanco y doña María Blanco Prado, su señora.

El día 24 continuaron las Confirmaciones, y fueron padrinos don Pedro Gallardo Morillo y su elegante hija la simpática señorita Elisa Gallardo Velarde.

Después siguió la visita de los altares.

A las cinco de la tarde un repique general de campanas nos anunció la marcha del Prelado, que regresaba á su pueblo natal.

Todo el vecindario, con sus autoridades, clero y banda municipal, acompañó á su excelencia desde su alojamiento á la ermita de San Roque, donde penetró y dirigió una plática de despedida, agradeciendo mucho á estos vecinos sus pruebas de cariño.

El venerable Obispo de la Diócesis fué vitoreado con entusiasmo.

El estado de los campos, gracias á la temperatura que se nota, es muy favorable para que los labradores empiecen las operaciones de siembra.

La aceituna adquiere un desarrollo extraordinario.

Los precios que rigen en este mercado, son los siguientes:

Trigo, 10 pesetas fanega; cebada, 6; avena, 4'50; garbanzos, de 20 á 25; habas, 9; patatas, 90 céntimos arroba; cebollas, 80; vino, de 6 á 10 pesetas arroba; aguardiente, de 20 á 20'50; aceite en los molinos, 8'75; en la población, 10; vinagre, 4; carnes de hebra, 1 peseta libra, y de cerdo al vivo, 10'50 arroba; salada, 2 pesetas libra.

2 de Octubre.

Cañete de las Torres

Notas de feria.

Aunque sin nada extraordinario que resalte fuera del cauce natural y llame la atención á los que por temperamento están deseosos de noticias que les impresionen, no quiero dejar de publicar en las columnas del DIARIO una pequeña reseña de la feria, celebrada en esta villa, pues esto sería faltar á mi deber de corresponsal, y un desaire á mi pueblo.

Con más animación que en años anteriores se presentó el día 28, víspera del mercado, ocupándose todas las tiendas y afluyendo tratantes y compradores, lo que hacía augurar á los labradores un buen negocio.

Llegó el 29, y principiaron á realizarse los deseos de todos, cubriéndose el mercado de ganado de todas clases, y el real de muchachas hermosas y alegres y de pollos que las siguen sin descanso, deseosos de ver distraidas á las mamás para exponer su deseo de formar parte de la familia.

A la hora acostumbrada Bujalance se nos presenta con sus lujosos coches y encantadoras mujeres, pudiendo estar orgulloso de sus hijas y agradecido á la naturaleza por el derroche de gracia y belleza con que las ha dotado; omito el consignar los encantos de las de este pueblo, por incluirlas con las anteriores, pues éste y el de la cabeza de su partido judicial son hermanos separados por corta distancia.

Igual movimiento se notó el segundo día, pero al despertar del tercero y último, el Vicario de Zarauz ó Escolástico, tuvo la mala humorada de pedir á Neptuno que nos obsequiara con un chaparrón, que en otra ocasión hubiera sido muy agradecido, pero que en esta sentó mal, concluyendo la feria con sentimiento de todos.

Respecto al ganado se han hecho muchas transacciones y á buenos precios, vendiéndose el caballar cerrado de 250 á 500 pesetas; los potros cerreros de tres años y medio, de 600 á 800; las potras de dos y medio, de 450 á 600; los mulos cerrados, de 350 á 600; los de tres años y medio, de 600 á 800; las mulas idem, de 600 á 1.100; las lechares, de 400 á 500; las burras cerradas, de 125 á 200; de tres años, de 200 á 300, y los ruchos de dos años, de 200 á 250; los bueyes de trabajo, de 300 á 400 pesetas; las vacas, de 250 á 400; los novillos utreros, de 400 á 500; los erales, de 300 á 400, y los añojos, de 150 á 200; los cerdos primales de 6 á 8 arrobas se han vendido á 10'50 pesetas, y los lechones de 11 á 11'75, habiendo fluctuado el ganado lanar entre 24 y 29 pesetas.

Concluyo, señor Director, encomiando la conducta de las autoridades y Guardia civil, porque debido á las acertadas disposiciones de las primeras y el gran trabajo de la segunda, á causa del escaso número que ha habido en el presente año, no han ocurrido hechos desagradables, influyendo también el aumento de cultura de este vecindario y de las personas que nos han honrado con su visita.—POLO.

3 Octubre.

HOMBRES Y OBRAS

PEREZ ESCRICH

7 de Octubre.

En la hermosa Valencia vió la luz primera, el 6 de Octubre de 1829, el insigne novelista y autor dramático don Enrique Pérez Escrich, gloria de las letras españolas y uno de los pocos novelistas que parecen nacidos exclusivamente para inculcar en sus lectores sanas doctrinas é ideas nobilísimas.

La vida de Pérez Escrich, como la de la generalidad de los escritores literarios españoles, fué una continuada série de desdichas y de calamidades. Siendo casi un niño contrajo matrimonio con una jóven que por dote aportó la obligación de mantener á cuatro hermanitos suyos, que por haber perdido á sus padres quedaron al cuidado de ella.

Deseoso de fortuna y gloria Pérez Escrich llegó á la corte de España, sin otro capital que sus muchos ánimos; una tragedia, dos dramas y unas ¡cincuenta pesetas!

El calvario que entonces empezó á recorrer, aunque fué de los más grandes y dolorosos, por tener que procurarse el sustento para sí y para su mujer y hermanos, no amenguó sus bríos, y después de muchos trabajos, obtuvo la protección del célebre artista Fernando Osorio, quien hizo le fuera representado «El maestro de baile», juguete cómico que fué aplaudidísimo, no obstante lo cual, Pérez Escrich lo vendió por nueve duros para dar de comer á los suyos.

A esta obra siguieron otras del mismo género, también en un acto, todas escritas sin otra idea que la de procurarse recursos para ir viviendo.

Más tarde escribió los dramas en tres actos «La dicha en el bien ajeno» y «El cura de la aldea», representados con excelente éxito, pero con pocos resultados prácticos para su autor, cosa que le apartó del teatro para dedicarse á la novela en que tan extraordinarios triunfos había de conseguir.

Su labor como novelista seguramente es bien conocida de nuestros lectores, porque tan grande ha sido la popularidad alcanzada por sus novelas, que bien puede asegurarse que son conocidas por la mayoría de los españoles, especialmente las tituladas «El padre Juan» y «El cura de la aldea,» sus mejores obras.

El éxito alcanzado por sus novelas, más que suficiente para que en otra parte labrara la felicidad de un autor, no sacó á Pérez Escrich de pobre, por cuyo motivo, si en sus últimos años de vida amigos cariñosos no le dan la dirección del Asilo de las Mercedes, donde dejó recuerdos imperecederos por su bondad de corazón, hubiérase visto en su vejez sin recursos para poder vivir ó atenido á la caridad de personas generosas.

Falleció, rodeado de cariños y lágrimas, el 24 de Abril de 1897, siendo director del mencionado Asilo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

GACETA DEL 5.—*Presidencia.*—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia. — Resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia respecto á jueces municipales y procuradores, y en el personal de auxiliares de los Juzgados y Tribunales.

Guerra.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los indivíduos que se relacionan para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al general de brigada de artillería de la Armada don Victor Paura.

Otro autorizando al capitán de navío don Arturo Garín para instalar en el crucero *Carlos V* un aparato de su invención.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Real orden reglamentando el servicio de cambio de paquetes postales entre España y Marruecos.

Subsecretaría.—Real orden circular comunicada relativa al cumplimiento del reglamento de la Inspección de Hacienda pública.

Dirección de Contribuciones.--Anunciando la vacante del título de barón de Gracia Real.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta de la Comisión mixta de reclutamiento de Barcelona relativa á la exacción de la suma á que se refiere el artículo 33 de la ley de Reclutamiento vigente.

Dirección de Administración.—Circular referente al cumplimiento de la Real orden de 12 de Junio último relativa á los contratos que las Diputaciones y Ayuntamientos celebran con personas dispuestas á gestionar el cobro de capital é intereses del 80 por 100 enajenado.

RELACIONES HISPANO AMERICANAS

El ministro de Estado ha dirigido una Real orden, con fecha 24 de Septiembre, al presidente de la Unión Ibero Americana, comunicándole que en el vapor de la Trasatlántica *Manuel Calvo* han sido enviados á América ochenta paquetes de ejemplares de las actas del Congreso internacional de 1900, que constituyen la segunda de las remesas hechas de dichos tomos con destino á las más altas autoridades y congresistas de todas las Repúblicas hispanoamericanas.

Acaba de recibirse del centro correspondiente de dicha asociación en Bogotá, una extensa é importante comunicación, en la que se ofrece el más decidido apoyo para llevar á la práctica allí los acuerdos del referido Congreso, muy especialmente los relativos al fomento de las relaciones comerciales entre Colombia y España.

Se dán en dicha nota ámplias explicaciones sobre el asunto, y uno de sus párrafos dice:

«Comerciantes y fabricantes ingleses, franceses, alemanes y norteamericanos suministran, con pingües ganancias, á los españoles de la península, más café, cacao, cauchou, cueros, pieles, añil, sombreros de paja, etc., que los importados directamente por el comercio español; trayendo aquellos extranjeros á Colombia los vinos, licores, conservas, tejidos, papelería y otros productos de España, que venden á muy alto precio.»

Llamamos una vez más la atención á nuestros productores y comerciantes acerca de tan vital asunto.

La Cámara de Comercio y la Asociación de olivicultores de Córdoba, han dirigido á los señores Rodríguez Sampedro y Pando y Valle cartas solicitando procuren que la compañía de importación y exportación se disponga á prestar su concurso á los olivareros andaluces, para vender por su cuenta el aceite y el fruto de la oliva en los mercados americanos.

El Presidente y Secretario de la Unión Ibero Americanas se disponen á realizar por su parte cuanto sea dable para que se logren los útiles deseos de los productores de aceite.

El Diario del Salvador, en uno de sus números recibidos en estos días, al tratar de la conveniencia de la estrecha unión hispano-americanas se ocupa de una sociedad *político-financiera*, de los Estados Unidos, organizada en New Orleans, según *The Cronicle* que promueve y fomenta las relaciones en los pueblos latinos de América, facilitando dinero, por el que exijen enormes intereses, y obligando á que se busque el apoyo del Gobierno yankee para orillar los conflictos.

De Sevilla, Barcelona, Santander, Bilbao, Gijón, Coruña, Cádiz y otras poblaciones, manifiestan propósitos de acudir enseguida á la Sociedad de importación y exportación, cuyo nombre, según nuestras noticias, será «Compañía de Crédito y Comercio Hispano-Americano» para que desde luego establezca delegaciones en aquellas que fomenten el intercambio; así se indica en cartas de comerciantes y exportadores.

NOTICIAS MILITARES

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el día 26 del mes actual queden los cuerpos con las plantillas de 5 de Julio, excepto la caballería que quedará con la de presupuesto.

En su virtud los cuerpos que hayan llamado á los indivíduos que estaban con licencia ilimitada volverán á concedérsela dicho día y á igual situación pasarán los que en Noviembre deban pasar á la reserva activa.

A los demás sobrantes se les dará trimestral y los que marchen á puntos de la región serán socorridos de haber y pan los días 26 y 27 y por tres días más los que vayan á otras regiones.

Los indivíduos que estaban ya destinados á los mismos y los demás serán destinados por los jefes respectivos á los que corresponda según el punto de su residencia, con arreglo á los estados circulados.

***

En el Gobierno militar de esta plaza se ha recibido el telegrama siguiente de la Capitanía general:

«Me telegrafía ministro Guerra: Indivíduos de cuerpos Baleares y Canarias que obtuvieron licencia trimestral fin Junio y pasan á reserva activa antes fin del año actual no se incorporen dichos cuerpos, considerándose prorrogada dicha licencia, debiendo volver á sus casas los que han emprendido la marcha. Lo traslado á V. E. á fin de que interese por todos los medios se le dé la mayor publicidad para conocimiento de los interesados.»

***

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los indivíduos de tropa enfermos que tengan que marchar á Sevilla salgan de esta plaza en los días 14 y 29 de cada mes.

***

Se ha dispuesto le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo Marcelo Barbancho Pérez, recluta del reemplazo de 1899, por el cupo de Hinojosa del Duque (Córdoba).

***

Servicio de la plaza para hoy:

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, *E. Saenz de Tejada.*

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las 2'15 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde señor Aparicio, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Autorizar á don Mariano Nieves para que reforme la fachada de su casa número 18 de la calle Juan Rufo, y á don Enrique Quintela para que incorpore las servidumbres de su casa número 1 de la plaza de la Judería á la cloaca general de dicha calle.

Ordenar las pequeñas obras de reparación que exige el mal estado del muro que cierra el paseo de la Ribera en la parte correspondiente á los derribos de la Cruz del Rastro.

Conceder la autorización que solicita don Gregorio Reina para utilizar adoquines de Gerena con tizón de 17 á 20 centímetros en las obras de sustitución de pavimento de las calles que tiene á su cargo.

Pasar á la comisión de Hacienda, para que la estudie, una moción de la comisión de Quintas proponiendo el aumento de cincuenta pesetas anuales en las dotaciones de los guardias municipales de caballería, y la creación de diez plazas de los de infantería.

Aprobar el nombramiento, hecho por la Alcaldía, de Antonio Espejo Santos para ocupar la plaza de peón caminero vacante por renuncia de Pedro Cañete Torres, y el de Antonio Casbas Cuevas para desempeñar el destino de peón del cuerpo de mangueros que tenía á su cargo Antonio Espejo.

Y aprobar, asímismo, la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Terminada la orden del día, la presidencia propuso la forma en que debe autorizarse la matanza de cerdos en la colonia de Alcolea y en la aldea de Trassierra, designando días para dicha operación, peritos que examinen los cerdos y cantidad que deba cobrarse por degüello, y tras breve discusión fué aprobada la proposición del señor Aparicio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 3'10.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en esta Tesorería:

Hacienda: D. Luis García, 65'58 pesetas.

***

Señalamiento de pagos para hoy:

Gracia y Justicia: D. José Muñoz, pesetas 52'22.

Hacienda: D. Luis García, 65'58 pesetas.

Guerra: D. Vicente Paredes, 595'61 pesetas; el mismo, 8.218, y el mismo, 44.960.

Devolución por redenciones del servicio militar: D. Diego Torrealba, pesetas 1.500.

GACETILLAS

—**Ilustre viajero.**—Como nos decía en los telegramas de la madrugada nuestro corresponsal madrileño, ayer en el tren expreso pasó por esta capital, con dirección á Sevilla y Cádiz, el ilustre hombre público excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo. Apesar de lo incómodo de la hora salieron á los andenes de la estación central para saludarle algunos de los numerosos amigos que tiene en Córdoba, á donde llegará en breve.

—**Incendio.**—Ayer, á la una de la tarde, se declaró un incendio en la casa número 1 de la calle Lucano, donde habita el comisionista de casas comerciales don José Joaquín Reyes Galisteo. El fuego se inició en una habitación interior del piso principal que destinaba á dormitorio la familia del señor Reyes y destruyó todos los muebles, ropas y efectos que contenía, no propagándose á las demás dependencias del edificio, gracias á la oportunidad conque fué aislada por el cuerpo de bomberos y otras personas que desde los primeros momentos llegaron al lugar de la ocurrencia. A la una veinte se presentó una bomba, y el público dedicóse á llenarla de agua porque no había pipas. A la una treinta estuvo en disposición de ser utilizada, pero al hacerla funcionar vióse que tenía la manga rota y hubo necesidad de colocarle otra nueva, con la cual comenzó á arrojar agua á la una treinta y cinco. A las dos menos cuarto llegó la primer pipa, cuando ya estaba dominado el fuego casi por completo. Huelgan, después de lo dicho, los comentarios respecto á nuestro servicio para la extinción de incendios. Los bomberos, como ya decimos, trabajaron sin descanso, algunos con gran exposición. En el lugar de la ocurrencia se personaron, con oportunidad, el alcalde señor Aparicio y los concejales señores Blanco López y Villegas; el arquitecto municipal con uno de sus auxiliares; el representante de «La Unión y el Fénix Español» la guardia municipal y el cuerpo de vigilancia con sus jefes; varios números de la benemérita y otras muchas personas. A las dos y treinta quedó extinguido el voraz elemento. Ignórase el origen del fuego, pero se cree que fué producido por las chispas de alguna de las chimeneas que hay próximas á la techumbre de la habitación donde empezó. Las pérdidas son de alguna importancia, pero no puede determinarse con exactitud su cuantía. Cuando ocurrió el el siniestro hallábanse en la casa la esa del señor Reyes Galisteo y sus hijos, que se refugiaron en la más próxima. El edificio se halla asegurado por la compañía «La Unión y el Fénix Español.»

—**Visitas de inspección.**—Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido una real orden circular á los delegados de Hacienda, que publica la *Gaceta*, disponiendo que se formen grupos por provincias con los oportunos itinerarios, á fin de que se gire á las mismas una visita de inspección por comisiones designadas al efecto, de las que serán jefes los inspectores y subinspectores, para conocer la situación en que se encuentren los servicios, sin perjuicio de que por el inspector general se fiscalicen personalmente los trabajos que las comisiones realicen, tanto para verificar éstos como para que pueda dar cuenta á dicho ministerio en cada momento, y con perfecto conocimiento de causa, del estado de los servicios en las provincias visitadas y de los resultados que se vengan obteniendo por la inspección.

—**Procesión.**—El domingo, á las seis de la tarde, fueron sacadas procesionalmente de la iglesia de Santa María de Gracia las imágenes de Santo Domingo de Guzmán y Nuestra Señora del Rosario, que recorrieron las calles oportunamente indicadas en este periódico. Figuraban en la comitiva los batidores á caballo de la guardia municipal, numerosos fieles, una comisión de alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio, lucida representación del Clero, varios padres domínicos y la banda municipal de música. Numeroso público ocupaba la carrera, y los balcones de casi todas las casas ostentaban colgaduras.

—**Gastos de enseñanza.**—Según una Real orden del ministerio del ramo, los Ayuntamientos incluirán en sus presupuestos, desde 1903: 1.º Los gastos de arrendamientos de casas escuelas y habitaciones de los maestros, así como los de construcción y reparación de locales, según lo prevenido en el artículo 12 del Real decreto de 26 de Octubre de 1901. 2.º Los demás gastos de carácter voluntario que tengan por conveniente establecer los Ayuntamientos en pro de la enseñanza pública, y los premios y nuevas retribuciones convenidas que se hayan concedido á partir de 1.º de Enero próximo pasado, de conformidad con lo resuelto en la Real orden de 14 de Junio último y artículos 74 y 75 del Real decreto de 14 de Septiembre siguiente.

—**Julcio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra Alfonso Cobos Alamillo. Le defenderá el señor Ortiz y le representará el señor Castejón.

—**Paquetes postales.**—De Real orden del ministerio de Hacienda, que publica la *Gaceta*, se dispone que para reglamentar el servicio de cambios de paquetes postales, establecido entre España y Marruecos, en lo que afecta y se relaciona con el ramo de Aduanas, sea la de Cádiz la única habilitada para el servicio de entrada y salida de los paquetes procedentes ó destinados á Tánger.

—**De viaje.**—Ayer marchó á Málaga, para tomar posesión de la cátedra de aquella Escuela Normal de Maestras, á que ha sido trasladada, la profesora doña Francisca García de Rueda.

—**Balance.**—El último balance del Banco de España ofrece el resultado siguiente: aumentó el oro en 309.344 pesetas; los billetes en 16.284.500; el efectivo del Tesoro en 249.634 y las Aduanas en 425.981, habiendo disminuido la plata en 3.353.343; las cuentas corrientes en 14.343.81 y el bronce en 73.687.

—**Desaparición.** — El gobernador civil de Barcelona ha telegrafiado al de esta provincia interesándole, que se hagan indagaciones por la policía acerca del paradero de uno de los expedicionarios de los Coros de Clavé, que desapareció en Córdoba.

—**Profesorado.**—El sábado último quedó constituido el claustro de profesores de la Escuela provincial de música. Su ilustrado director, don Cipriano Martínez Rücker, obsequió después con un expléndido *luch* á sus compañeros y al personal subalterno de aquel centro.

—**Lo sentimos.**—Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos á la apreciable señora doña Magdalena de Raya, viuda del que fué distinguido amigo nuestro don Vicente Ceballos. Deseamos el restablecimiento de dicha señora, cuyo grave estado de salud tiene alarmada á su respetable familia.

—**El canje de moneda isabelina.**—La Dirección del Tesoro ha tomado un acuerdo que debe tranquilizar á los que tenían temores de quedarse con dicha moneda, si recibiéndola en los últimos días de este mes en las transacciones comerciales no podían entregarla en las cajas públicas antes de terminar el mes. Las cajas públicas la recibirán hasta el 15 de Noviembre; pero en el comercio y las transacciones entre particulares no habrá obligación de aceptarla más que hasta el último día de este mes. Así nadie sufrirá perjuicios, porque el que dicho último día tenga

moneda de esta clase puede hasta el 15 de Noviembre entregarla á los representantes de la Hacienda por todo su valor.

—**Tarifas temporales.**—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha fijado al público el siguiente aviso: «Las tarifas temporales série T, número 2 y 3, para el transporte, en gran velocidad, de cañas de azúcar y uvas frescas, respectivamente, desde Málaga á una estación cualquiera de las líneas de la red de esta Compañía (excepto las de la línea de Alicante á Murcia y Torrevieja) que debían caducar el 30 de los corrientes y que fueron aprobadas por Real orden de 24 de Junio de 1898, continuarán rigiendo por otro año más ó sea hasta el 30 de Septiembre de 1903.

—**Asamblea.**—Ayer no pudo celebrar la sesión á que estaba convocada la Junta municipal de Asociados, para aprobar el presupuesto adicional, por falta de número de asambleistas.

—**Caja de ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 28.369 pesetas, por 226 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 26, y se pagaron 10.767'48 pesetas á solicitud de 54 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**La salud en Madrid.**—*El Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: «Ninguna modificación importante se ha notado en el número y calidad de los afectos observados en la última semana. Continúan las fiebres infecciosas de localización gastro-intestinal siendo benignas, pero insistentes en su número. Los reumatismos, las neuralgias, los cólicos nefríticos, los accesos de gota y las congestiones pasivas de los órganos respiratorios, son también frecuentes. En los niños algunos casos de sarampión y de bronquitis y enterocolitis catarrales.»

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que convirtió en retrete el patio de los Naranjos de la catedral; han denunciado á dos jóvenes que faltaban á la moral en el paseo del Gran Capitán; á dos sujetos que promovieron escándalo en un establecimiento de bebidas de la plaza de los Carrillos, y á una mujer y un hombre, madre é hijo, que se insultaron en una casa de la plaza del Potro.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Palma del Río ha detenido á un sujeto, vecino de dicha ciudad, que infirió á su esposa varias heridas en la cara.—La de La Carlota á un vecino de San Sebastián de los Ballesteros que hurtó un cerdo de la casilla llamada «Bordalonga,» del término de Ecija.—Y la de Rute ha denunciado á dos individuos, por infringir la ley de caza.

—**Robo de caballerías.**—Durante la madrugada del día tres del mes actual robaron á dos vecinos del Guijo tres jumentos y una muleta, que se hallaban en las cuadras de los domicilios de aquellos. Ignórase quiénes sean los ladrones.

—**Renuncia.**—La maestra auxiliar de la escuela pública de niñas de Priego ha hecho renuncia de dicho cargo por haber sido destinada á la de párvulos de Montilla.

—**Consejos útiles.**—La índole catarral de las enfermedades es muy decidida en este mes, haciéndose más señalada en el sexo femenino, en los niños, los ancianos y los de temperamento linfático. Entre las enfermedades cutáneas que con más frecuencia se ven en este mes debe contarse la escarlatina. La convalecencia de esta erupción exige el mayor cuidado. Debe procurarse particularmente que no se resfríe el convaleciente, para evitar la hidropesía general, que es la consecuencia inmediata del enfriamiento. Se ha confirmado, y con fundados motivos, el uso de la belladona como preservativo de la escarlatina.

—**Maquinaria de venta.**—Caldera vapor Cornisk, 35 caballos; otra de 18 caballos; máquina vapor horizontal, 14 caballos; otra idem, de 10 caballos, con condensador; molino harinero inglés, de 3 piedras, de 1'10 metros diámetro; poleas, trasmisiones, bombas, etc. etc. Dirigirse Plaza Colón, 20, fundición de hierro «La Cordobesa», Córdoba.

—**Comprobado á diario.**—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

—**Agua de Florida de Murray & Lanman.** Cada botella contiene el perfumado aliento de mil flores escogidas. Cuidado con las viles imitaciones.

—**Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna,» Santa Victoria núm. 8.

—**Para combatir las malas digestiones,** afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Márcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

—**El dolor de cabeza, jaquecas** y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Los vinos de las Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, son siempre preferidos por las personas de buen gusto.

SECCIÒN AMENA

EL VIGÍA

En algunas avenidas
hubo aquí un notable cambio.
En donde asfixiaba el polvo
ahora nos inunda el fango.

PENSAMIENTO

El egoismo y el amor son contrarios: el egoista que llega á amar de veras, empieza á dejar de ser egoista.

CANTAR

Cuando en la reja te veo
parece que el sol asoma,
que los ruiseñores cantan
y que arrullan las palomas.

DE SOBREMESA

—Es usted un insolente.
—Y usted un botarate.
—Tome usted mi tarjeta: mañana me quedaré en casa todo el día.
—¿Sí?... Pues yo también.

REMONTA DE CORDOBA

Junta económica.

ANUNCIO

El día 15 del presente mes, á las diez horas, tendrá lugar en este establecimiento un concurso de proposiciones particulares, sin sujeción á precio límite, para la contratación del descaste de conejos en la dehesa de la Huelga, y con arreglo á las demás condiciones cuyo pliego se encuentra de manifiesto en la Comisaría de Guerra de esta Remonta, de nueve á doce, todos los días laborables.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, siendo potestativo de la Junta el admitir la más ventajosa ó desecharlas todas si no conviniesen.

Córdoba 3 de Octubre de 1902.—El Capitán Secretario, *Mariano Lefort.*—V.º B.º: El Coronel, *Rojas.*

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Marcos, papa y confesor, y San Sergio y compañeros mártires.—MAÑANA: Santa Brígida, viuda.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeado por doña Pilar Trillo, en sufragio por sus tíos los señores Marqueses de Villaseca y Marquesa de Viana.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

—Hoy último día de la solemne novena que las religiosas Siervas de María Ministras de los enfermos de esta ciudad dedican á su excelsa Patrona y titular nuestra Señora de la Salud, en su iglesia de Consolación, dando principio á las seis de la tarde. Predicará el Lic. D. Francisco de Paula Velasco.

Por concesión del M. I. señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Rafael G. Ripoll y señora, por sus difuntos.

—Hoy séptimo día de novena á nuestra Señora del Socorro, en su ermita, dando principio á las ocho de la mañana.

—En la iglesia parroquial de San Andrés, hoy cuarto día de la novena que á la Santísima Vírgen del Rosario dedica su Hermandad, establecida en la iglesia de San Pablo, dando comienzo un cuarto de hora después de oraciones. Predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

—Hoy cuarto día de la solemne novena que la piadosa Hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra á su excelsa titular en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, dando principio á las siete de la noche. Predicará don Fernando Berral Baena.

—Hoy primer día de los solemnes cultos que á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús consagran sus amantes hijos, los Carmelitas Descalzos, en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano), dando principio á las cinco y media de la tarde, con exposición y visita de Su Divina Magestad, rosario y letanía cantados, rezo de la novena con gozos, reserva y bendición con el Santísimo.

✝

XIV aniversario

Los señores sacerdotes que quieran celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa en la parroquial de San Nicolás y en la iglesia de los Padres de Gracia, lo aplicarán en sufragio del alma del **M. I. Sr. D. Rafael Cabrera y Fernández de Córdoba,** que falleció el 8 de Octubre de 1887.

También serán aplicadas por el alma de referido señor las que se celebren en la real iglesia de San Hipólito.

Su viuda é hija suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

¿Goza Vd. de lo que come?

Señora MARTINEZ

Escorial 17 de Diciembre de 1902.

Mi esposa Rafaela Díaz Sánchez ha sufrido mucho tiempo de ataques de nervios, dolores de estómago y de cabeza, mareos y desgano completo. Leyendo en los periódicos los poderosos efectos reconstituyentes de la Emulsión Scott decidí que la ensayara. En efecto, gracias á ese incomparable remedio, mi esposa se halla hoy en perfecta salud. Todos los males que la afligían han desaparecido como por encanto. Su agradecido S. S. MANUEL MARTÍNEZ. Colegio Carabineros.

La Indigestión tiene tan mala fama como malas son sus acciones. ¿Goza Vd. de lo que come? No; la indigestión le ha robado á Vd. toda gana de comer, la comida por apetitosa y ligera que sea se le hace insoportable. La señora de Martínez iba por ese camino, al final del cual está el desastre, salvándola del peligro que corría el uso oportuno de la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La dieta y el ayuno forzoso no son curas de dispepsia; nutrición abundante es lo que se requiere; esto la Emulsión Scott la suministra con la satisfacción perfecta que da un buen estado de salud.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Auxiliares Facultativos de Obras públicas

(Ayudantes y sobrestantes)

Interventores del Estado en la Explotación de los Ferrocarriles.

DELINEANTES.—Preparación para las próximas convocatorias por D. FELIX MARTIN individuo de estos cuerpos y antiguo profesor de Matemáticas superiores.

Clases limitadas de diez alumnos prácticos en el campo.

Las clases darán comienzo el 1.º de Octubre.

Informes y matrículas de seis á ocho.—Lope de Hoces, 8.

Emulsión-Nadal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos
Es la mejor y la más agradable

ELVIRA FERNANDEZ
NUEVA CORSETERIA MADRILEÑA

Plaza de Gerónimo Paez, 1, Córdoba

Se confeccionan toda clase de corsés á la medida y se hacen toda clase de composturas. Especialidad en corsés para cuerpos dificultosos. Fajas de señora, caballero y niños.

Se reciben encargos de los pueblos, siendo servidos á la mayor brevedad.

Tiras bordadas, encajes y otra infinidad de artículos.

Está aprobado que la casa de Font hermanos (frente al Timbre) es la que más cantidad y surtido recibe en el ramo de bordados y encajes, comprobándolo las formidables existencias con que siempre cuenta esta acreditada casa; para la mejor idea del público á continuación marcamos algunos precios, no haciéndolo de todos por hacerse imposible.

Tiras bordadas, desde 35 céntimos pieza.

Encajes blancos y con puntas de color, desde 35 céntimos pieza.

Festones de todas clases, ancho y colores, desde 60 céntimos pieza.

Tapapuntos en blanco y colores, desde 30 céntimos pieza.

Calcetines de caballero, lo mismo blancos, crudos, que de color, á 20 céntimos par.

Medias de señora, negras, color liso, listadas, á 25 céntimos par.

Todos los demás artículos guardan la misma proporción de precios.

La Pasamanería de Nicolás Copado, Letrados, 8 y 10, es la que mejores surtidos presenta y vende más barato. Paraguas satén, desde 6 reales; ballenas un real onza; aplicaciones, agremanes y trencillas novedad; tiras en pedazos, todo á precios muy baratos.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA: Ternera á la castellana.

AVISO

De común acuerdo, y bajo la mejor armonía, desde el día 1.º del corriente ha dejado de pertenecer á la Sociedad que bajo la razón de Venancio de la Cruz y C.ª estaba establecida en esta para el transporte de encargos entre esta plaza, Sevilla, Jerez y Cádiz, el socio señor Cruz, continuando la misma el socio don Joaquín Pérez en unión del conductor que estos tenían, don Antonio Estévez, denominándose hoy la nueva sociedad Antonio Estévez y C.ª

Como la gestión de esta oficina sigue bajo los mismos con quien se entendía el señor Cruz y por consiguiente en nada se altera el orden de encargos, la nueva sociedad espera que el público seguirá honrándola con sus gratas órdenes.

¡TENED CUIDADO!

Todos aquellos que, sufriendo de anemia ó de clorosis, veis en el hierro libertador el remedio supremo para vuestros males, no olvideis de que existen imitadores y falsificadores que con encarnizamiento se consagran á reemplazar el Hierro Bravais en gotas concentradas, por lo mismo que conocen el gran favor de que goza entre las más grandes celebridades médicas del mundo entero.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Córdoba.

Precios corrientes facilitados por la Cámara de Comercio:

Aceite, de 33 á 34 reales arroba; Trigo duro, de 35 á 36 reales fanega; id. blanquillo, de 38 á 39; Cebada, á 24; Habas castellanas, á 28; id. morunas, á 39 1[2; Garbanzos tiernos, de 100 á 140; idem duros, de 60 á 80; Escaña, á 18; Harina blanca extra, á 16 1[2; idem idem corriente, á 16; idem recia asemolada, á 14; idem idem superior, á 13 3[4; idem idem corriente, á 13 1[2; idem idem tercera, á 11; Salvado cabezuela, á 11; idem Salvado, á 7; idem Hoja, á 6.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	24	40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre	21	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre	12	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre	17	00
Oscilación	8	40
Agua de lluvia en milímetros	0	00
Agua evaporada en milímetros	2	40

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar	764	70
Temperatura á la sombra	16	20
Temperatura del termómetro humedecido	15	20
Tensión del vapor	12	45
Humedad relativa	69	20
Estado del cielo	Nuboso.	
Dirección del viento	S. O.	
Fuerza	Ventolina.	

Córdoba 6 Octubre de 1902.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés.*

Por telégrafo

Romanones

Madrid 6, 3 t.

El ministro de Instrucción pública se halla restablecido de su dolencia.

El conde de Romanones asistirá al Consejo que esta tarde celebren los ministros.

Conferencia

Baüer ha celebrado una detenida é importante conferencia con el ministro de Hacienda, señor Rodrigáñez, tratándose en ella de la cuestión suscitada por el sindicato sobre una operación de crédito que tiene por base las minas de Almadén.

Rumor infundado

6, 4 t.

El ministro de Hacienda ha negado que se proponga autorizar al Banco de España para que adquiera dos cientos millones con destino á la deuda exterior.

De San Sebastián

Las últimas noticias recibidas de la actual residencia de la corte dicen que en aquella población la desanimación es general.

El ministro de Estado no ha visitado hoy el palacio de Miramar.

Mineros en huelga

6, 4'15 t.

En los departamentos mineros de Francia nótase gran agitación, originada por las disidencias que han surgido entre los huelguistas y los sindicatos obreros.

El paro va generalizándose.

En vista del desarrollo que van tomando los sucesos, el gobierno adopta medidas de represión.

EXPRÉS.

Valores públicos

Madrid 6 (5 t.)

Telegrama de los Corredores de Comercio de Córdoba:

4 por 100 interior 73'30; 5 por 100 amortizable 94'50; Banco de España 478; Compañía Arrendataria de Tabacos 403'50; cheque vista París 33'30; idem idem Lóndres 33'53; oro Alfonsino 31; idem antiguo 34; idem Isabelino 35.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas 475; Empresa de Aguas potables 80; Acciones de la Plaza de Toros 2.125.

Toros en Montoro

Montoro 6, 6 t.

Novillos de Díaz, regulares.

Cuberito, bien matando y superior banderilleando.

Bonoso mató el último bien.

Banderilleando y bregando, Andaluz.—*Antonio.*

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. FRANCISCO MILLA Y BELTRAN

Falleció el día 9 de Octubre de 1900

R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que gusten podrán celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 8 del corriente en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete y media en adelante, aplicándolo en sufragio de su alma.

La Misa de *Requiem* será á las nueve, por la misma intención.

Su viuda ruega á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Rafaela Losada y Obrero

Falleció el día 9 de Octubre de 1901

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten podrán celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 9 del corriente en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete y media á diez y media, aplicándolo en sufragio del alma de referida señora, como también la Misa de Requiem que en el mismo día y á las nueve de su mañana se celebrará en referida iglesia.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue de Caumartín, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑÍA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del *Estómago é intestinos*, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Precio 4 pesetas. En Córdoba: *Sres. Fuentes Hermanos*, farmacia.

Tintorería Franco-Española

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

CORDOBA

De gran crédito gozan por su positiva y reconocida bondad, los tintes de esta casa. Gastarán su dinero con verdadero provecho, las personas que hagan uso de los colores y negros finísimos que aquí se hacen.

Nada hay más superior.

NOTA.—Muchas personas equivocan esta casa con otra de la misma calle, y conviene advertir que la TINTORERIA FRANCO-ESPAÑOLA es la que está situada á la entrada de la iglesia de San Pablo, en el número 8, y ninguna más.

¡NO EQUIVOCARSE! ¡NO EQUIVOCARSE!

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de **1.000.000.000 de dollars**, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su **activo asciende á más de 270.000.000 de dollars**, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El **sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars**, que es también más de doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID «» CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ «» MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, 10.—CÓRDOBA

GRAN FABRICA DE SELLOS
DE CAOUTCHOUC

José Amo y Ramos

IMPRENTA Y PAPELERÍA **LA PURITANA**

Duque de Hornachuelos 13.—Córdoba

Extenso surtido en toda clase de aparatos y accesorios para sellos.
Especialidad en sellos de CAOUTCHOUC y metal.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayór 18 y 20
MADRID

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.
Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas.
Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales.
Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo.
Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

MILLA Y PÉREZ

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

CEMENTOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PLAZA DE COLON, 1.

Acaba de recibirse un extenso surtido en azulejos blancos y de colores que podemos ofrecer á los precios siguientes:
Blancos 1.ª, 20 pesetas el 100; colores 1.ª, 25 idem idem; colores 2.ª, 20 idem idem; ladrillos prensados 1.ª y 2.ª, á 9 y 8 pesetas el 100.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del **estómago, gastralgias, dispepsias, acedías**, etc. etc. Hace desaparecer el **flato ardiente**, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — **Farmacia del Dr. Marín**, TENDILLAS 12.

GABINETE ODONTALGICO

Del cirujano dentista de la real casa
RAFAEL HURTADO MORENO
Premiado en varias exposiciones
AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 4
CÓRDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primeraclase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, estracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.

Francisco Castillo

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA. — Gran surtido de relojes de todas clases.
Esta casa garantiza todas cuantas composturas se hagan en relojería.—Se compra oro y plata.
Gondomar y Marqués de Boil 2.-Córdoba

CÁPSULAS MATHIEU-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

505

DIENTES — MUELAS — LABIOS — ENCIAS

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el **Dr. Andreu**, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
60 millones depositados
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
2.º Seguros á prima fija con participación anual.
3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

NO HAY
DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer). **2 ptas.** en las boticas de España. Bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por **2,50 ptas.** en sellos el *Dr. Herrera. Alcalá, 23. Madrid.*

En *Córdoba* se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. *Aguilar* señor Lucena Luque, Droguería. *Montilla* Sr. Moyano Cruz, Farmacia. *Montoro* Sr. Priego, Farmacia. *Priego* Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia

Se arrienda un buen granero en la plaza Vaca de Alfaro 29. Razón, Osario número 20. 10—9

Se venden dos hermosos espejos en la calle Rodríguez Sánchez 8, antes Moros. 10—6

El Abuelito

Casa de compra y venta. Plaza de la Corredera 50. Se compran guarniciones de coche y carro usadas. Se compra metal, cobre y plomo, á precios elevados. Monturas usadas de todas clases y escopetas, se venden desde dos pesetas en adelante. 16—5

Se vende la haza llamada de La Victoria, en el pago de la Salud, de dos fanegas, ocho celemines y un cuartillo de cabida. Se trata, Góngora, 28. 5-2

Caja de caudales. Se vende una, de tamaño grande, casi nueva, á propósito para libros y documentos, por la mitad de su valor. Para informes, en la calle de la Concepción 16, oficinas de José Rioja en liquidación. 5—5

Se arrienda en buenas condiciones la acreditada botica de la señora viuda de Mohedano, establecida en la calle Alfaros 45, de esta capital. Para tratar, con su propietaria, en la misma casa. 15—7

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos
Nada hay que pueda compararse con la célebre
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el
TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDODA

Además del vapor "Nordsoen„, que con más de 37.000 piezas, entre tablas y tablones, descargamos en el muelle de Sevilla, y cuya madera, casi en totalidad, tenemos vendida, estamos acabando de descargar en el mismo puerto el velero "Albión„, cuya carga es completa para esta casa.
También esperamos de un momento á otro llegue al puerto de Málaga otro velero, "El San Luigi„, que lleva días navegando.
Ofrecemos, pues, á nuestra clientela maderas de pino rojo y pinzapa, en ambos puertos, sin clasear, en todas dimensiones, canto aserrado, á precios reducidos.
Estas maderas son de las mejores procedencias de Finlandia.

AVISO IMPORTANTE

José Sánchez, Maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios ó corredor para la compra y venta de fincas rústicas ó urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas; también se encarga de toda clase de reparaciones y de obras de nueva planta, ya sea por administración ó por contrata, dentro ó fuera de la capital, así como de obras hidráulicas, de cemento armado y de toda clase de pavimentos y demás trabajos que se relacionen con la albañilería. Pueden dirigirse calle Abéjar, núm. 8. 10—4

Se arrienda desde el día una linda finca de olivar compuesta de más de tres mil árboles, preciosa huerta con rica agua, caseríos para hortelano, para gente y para el señorío; dotada además de hermoso molino aceitero. Tal finca, conocida por el Sotillo del Valle, está situada en el término de Aguilar, paraje de Castillo Anzur, y cruza la vía férrea de Córdoba á Málaga por frente á la fachada principal del caserío. Para tratar, en Córdoba con don Antonio Hoyo, Leones 15. 5—1

Se venden pollos, gallinas y huevos, á 7 reales docena. Castillo 1. 10—8

Último adelanto para filtrar aceites, conservarlos y poder competir en todos los mercados. Los mejores y más industriales conocidos hasta el día. Proporciona la ventaja de que transforma los aceitones y turbios en aceite, sin reactivos de ninguna especie, y el dueño del molino, al concluir la campaña del mismo, sabe el verdadero aceite que tiene. Filtran estos aparatos de 400 arrobas en adelante por cada 24 horas. Quien desee verlo, como también muestras de aceite, se dirigirán á la calle San Basilio 36 y 38, Córdoba, Blás Martino, donde se facilitan anuncios con más detalles. 10—6

Se arrienda un piso en la calle García Lovera 2. También se venden cuatro muelles y un eje. Para tratar, en la referida casa y calle. 3—1

Se alquila una hermosa casa con huerta, con 47 árboles frutales situada calle Alfonso XII, 54. En la misma darán razón. 3—1

Se desea comprar una maleta usada de viaje. Muñoz Capilla 1, darán razón. 5—1

Almoneda. Urjente, y por solo tres días, de 2 á 5 tarde, de armarios, tocador, mesas, sillas, bicicleta, plantas y varios enseres. Moros 2. 4-2

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &.
Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas
Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—**CÓRDOBA**